



**MERCOSUR/GMC/ACTA N° 02/14**

**XCV REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 7 y 8 de octubre de 2014, la XCV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia, en los términos de la Decisión CMC N° 68/12.

La Delegación de Paraguay dejó constancia que no ha suscripto la Decisión CMC N° 68/12

Fueron tratados los siguientes temas:

**1. MERCOSUR COMERCIAL**

**1.1. Propuestas de Regímenes Económicos Especiales**

El GMC recibió el informe del Grupo reunido en paralelo para analizar los proyectos de norma presentados por Paraguay en ocasión de la XCIV Reunión Ordinaria del GMC, así como de aquellos presentados por los demás Estados Partes relacionados con la materia.

Las Delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela manifestaron encontrarse en condiciones de aprobar la propuesta de Paraguay relativa a Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones, circulada mediante la Nota VMREI/DGPE/DIE/E/N° 40/14.

La Delegación de Paraguay manifestó que en el actual contexto de las negociaciones las propuestas remitidas por Nota VMREI/DGPE/DIE/E/N° 40/14 ya no tienen vigencia y que por lo tanto las mismas fueron retiradas. En tal sentido, presentó una nueva propuesta relativa a la prórroga de los regímenes de Draw-Back y Admisión Temporal, Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones y materias primas e insumos agropecuarios (**Anexo XVI – RESERVADO - MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 34/14**).

Por su parte, la Delegación de Argentina presentó los siguientes proyectos de Decisión para prorrogar la siguiente normativa que tiene vencimiento a fin de año: Decisión CMC N° 39/11; Decisión CMC N° 37/12; Decisión CMC N° 38/12 y Decisión CMC N° 39/12" (**Anexo IV - RESERVADO - MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 29/14**).

La PPTA solicitó a las delegaciones que a la brevedad posible remitan sus comentarios a las propuestas.

## 1.2. Mecanismo de Fortalecimiento Productivo – Reglamentación

La PPTA informó sobre los resultados de la V Reunión Ordinaria del SGT N° 14 “Integración Productiva”, realizada en Buenos Aires, entre los días 25 y 26 de septiembre de 2014, y destacó el consenso alcanzado para avanzar en una agenda de trabajo orientada a resultados, que incluye la estructuración de un nuevo proyecto de cooperación ORPIP/AECID, la inauguración del Centro de Asociatividad Empresarial de Montevideo y la realización de encuentros de integración productiva para los sectores metalmecánico, plástico, químico y textil, a partir de las iniciativas presentadas por el ARGM.

Asimismo, la Delegación de Argentina presentó el proyecto de Decisión “Integración Naval y Off Shore del MERCOSUR” y una versión ajustada del proyecto de Resolución circulado mediante Nota PPTA N° 66/14 (**Anexo V - RESERVADO - MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 30/14**)

En lo que respecta al Mecanismo de Fortalecimiento Productivo, la PPTA informó que a la brevedad circulará una propuesta de Reglamento para consideración de los socios. En este sentido, la Delegación de Venezuela reiteró la importancia de avanzar en la discusión del Reglamento del Mecanismo de Fortalecimiento Productivo a partir de la propuesta de lineamientos circulada con anterioridad.

En consecuencia, el GMC acordó convocar al Grupo de Trabajo Ad Hoc para el tratamiento de la propuesta a continuación de la próxima reunión del SGT N° 14.

## 1.3. Protocolo de Contrataciones Públicas

La PPTA presentó una versión ajustada del proyecto de Decisión “Revisión del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR” considerado en la XLIII Reunión Extraordinaria del GMC, que consta como **Anexo VI (RESERVADO – MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 31/14)**.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre la conveniencia de que esta iniciativa sea abordada en el ámbito del SGT N° 16 “Contrataciones Públicas”. En consecuencia, la PPTA convocará a una reunión del mencionado Subgrupo de Trabajo a la brevedad posible.

## 1.4. Reunión de Especialistas Tributarios del Sector Público

La PPTA presentó los resultados de la Reunión del Grupo de Especialistas Tributarios del Sector Público celebrada entre el 15 y 16 de septiembre de 2014.

Las delegaciones destacaron el consenso alcanzado respecto a la importancia de contar con un espacio regional que permita coordinar posiciones sobre los

temas de discusión en el ámbito de la fiscalidad internacional, como así también sobre el Intercambio de Información Tributaria y el Proyecto BEPS en el marco del G-20.

El GMC acordó convocar a una reunión del Grupo de Especialistas Tributarios los días 12 y 13 de noviembre próximo.

**1.5. Incorporación de Normativa**

La Delegación de Brasil informó que continúa en trámites internos para la incorporación al ordenamiento jurídico interno de la Decisión CMC N° 01/09 y la Directiva CCM N° 16/11.

Por su parte, la Delegación de Paraguay informó que se encuentra en la etapa final para la incorporación de la Directiva CCM N° 16/11 a su ordenamiento jurídico interno.

**1.6. Normas con vencimiento al 31 de diciembre de 2014**

La Delegación de Brasil informó que está en condiciones de aprobar el proyecto de Decisión presentado por Argentina para prorrogar el plazo de la Decisión CMC N° 37/12 y manifestó su interés de que, en lo que respecta a las Decisiones CMC N° 38/12 y 39/12, se proceda a la elevación definitiva del AEC.

Las demás delegaciones indicaron que se manifestarán a la brevedad sobre las propuestas presentadas por Argentina.

**2. TAREAS DE ADECUACIÓN DE VENEZUELA**

El GMC tomó nota de la reunión realizada por el Grupo de Trabajo para la Incorporación de Venezuela al MERCOSUR, realizada el día 8 de octubre y su correspondiente Ayuda Memoria, que consta como **Anexo XVIII (RESERVADO - MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 07/14)**.

**3. GRUPO DE TRABAJO BOLIVIA**

La PPTA informó respecto de los resultados de la I Reunión del Grupo Ad Hoc para la Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR, celebrada en Buenos Aires el día 19 de septiembre de 2014. Asimismo, informó que a la brevedad circulará una propuesta para dar continuidad institucional a los trabajos de adhesión de Bolivia al MERCOSUR.

El GMC instruyó a los órganos y foros del MERCOSUR a atender la solicitud del Estado Plurinacional de Bolivia a los efectos de contar con un espacio de consulta en sus respectivas agendas de trabajo.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

#### 4. MERCOSUR INSTITUCIONAL

##### 4.1. Situación Normativa (2012-2013)

El GMC tomó nota de la realización de la II Reunión del Grupo Ad Hoc sobre Normativa 2012 – 2013, cuyo Ayuda Memoria figura como **Anexo VII (RESERVADO – MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 03/14)**.

Al respecto, el GMC instruyó a los órganos incluidos en el Anexo III de dicho Ayuda Memoria a analizar la Normativa 2012 – 2013, desde el punto de vista de sus competencias específicas, siguiendo los lineamientos establecidos en aquel documento. En tal sentido, la PPTA se comprometió a tomar contacto con las Coordinaciones Nacionales de cada uno de los órganos incluidos en el referido Anexo a fin de orientar los trabajos allí solicitados.

En adición, teniendo en cuenta lo manifestado por el Grupo Ad Hoc, el GMC instruyó a dicho Grupo a mantener una reunión conjunta con el Grupo de Incorporación de la Normativa (GIN) para analizar los efectos de los criterios de vigencia e incorporación establecidos durante el período 2012-2013 para la normativa preexistente y la correspondiente a dicho período.

Por último, la PPTA se refirió a los Estados Asociados de Guyana y Surinam, indicando que a la brevedad presentará una propuesta orientada a financiar la participación de estos países en las reuniones del FCCP y Cumbres MERCOSUR por medio de un fondo especial asignado al presupuesto de la Secretaría del MERCOSUR.

##### 4.2. Misión de Acompañamiento Electoral a Bolivia

Las delegaciones analizaron los aspectos operativos vinculados con la Misión de Acompañamiento del MERCOSUR en las próximas Elecciones Presidenciales de Bolivia que tendrán lugar el día 12 de octubre de 2014.

La PPTA solicitó a las delegaciones que a la mayor brevedad confirmen los representantes que acompañarán al Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM) en la referida Misión.

##### 4.3. Foro Consultivo Económico y Social

El GMC recibió a la representante argentina del Foro Consultivo Económico y Social, quien reiteró la preocupación de dicho Foro ante la falta de integración de la Sección Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

La Delegación de Venezuela tomó nota de la presentación e indicó que se manifestará oportunamente sobre el tema.

Al respecto, las restantes delegaciones destacaron la importancia de la constitución de la Sección Nacional de Venezuela.

4

Por otra parte, la representante del FCES manifestó el interés de contar con la participación del Estado Plurinacional de Bolivia en la reunión que se realizará el próximo 25 de noviembre.

#### 4.4. Designación del Secretario del IPPDDHH

Las delegaciones consideraron favorablemente la propuesta del Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDDHH de prorrogar el mandato del Dr. Víctor Abramovich como Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

En consecuencia, el GMC aprobó la Resolución N° 36/14 "Prórroga del mandato del Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos" (Anexo III).

Asimismo, las delegaciones coincidieron en proceder al nombramiento de quien sucederá al Dr. Abramovich en su cargo en ocasión del próximo GMC.

#### 4.5. Reunión de Altas Autoridades en Materia de Refugio

De conformidad con lo acordado en la última Reunión Ordinaria del GMC las delegaciones recibieron al Presidente de la Comisión Nacional de Refugiados de la Argentina (CONARE), el cual señaló que la temática de la protección internacional para los refugiados en el MERCOSUR debería mantenerse en el ámbito de la Reunión de Ministros del Interior (RMI), en la cual se viene tratando este tema desde el año 2000.

El Presidente de la CONARE destacó que la RMI es una instancia política de nivel ministerial y que son los Estados quienes definen los representantes que participan en las reuniones de sus foros. También señaló que la RMI cuenta con varias Declaraciones de Ministros específicas en la materia y es el único espacio donde se aborda la cuestión de la protección de refugiados, habiéndose celebrado reuniones de Presidentes de las CONAREs.

Las Delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay coincidieron con lo expresado por el representante argentino.

La Delegación de Venezuela sostuvo que la problemática de los refugiados no es solamente de índole migratoria sino también humanitaria y política, por lo que reiteró su intención de crear un ámbito institucional específico a ser coordinado por las Cancillerías de los Estados Partes.

#### 4.6. Solicitud de Información de EFSUR

Las delegaciones intercambiaron opiniones respecto de la solicitud de información realizada por la Secretaría Ejecutiva de las Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR).

La PPTA circulará un proyecto de respuesta para consideración de las Coordinaciones Nacionales a fin de ser remitido posteriormente a EFSUR.

**5. RELACIONAMIENTO EXTERNO**

**5.1. MERCOSUR- Unión Europea**

Las delegaciones acordaron que la PPTA responda a la solicitud realizada por el Jefe Negociador europeo manifestando la disposición del MERCOSUR a mantener una videoconferencia a los efectos de conocer si la UE tiene su oferta lista y, en caso afirmativo, fijar una fecha para el intercambio.

**5.2. MERCOSUR – Unión Aduanera Euroasiática**

El GMC evaluó positivamente los resultados del encuentro mantenido por ambos bloques en la ciudad de Moscú el pasado 17 de septiembre.

Al respecto, las delegaciones coincidieron en la pertinencia de aceptar la propuesta realizada por la Comisión Económica Euroasiática de celebrar un segundo encuentro, en la ciudad de Buenos Aires, a fin de analizar en forma conjunta las distintas posibilidades de relacionamiento entre ambos bloques.

En tal sentido, las delegaciones solicitaron a la PPTA proponer a la contraparte que la reunión de trabajo tenga lugar el próximo 25 de noviembre y se comprometieron a remitir eventuales observaciones al proyecto de Memorándum de Cooperación presentado por la contraparte y al Acuerdo Marco propuesto por la PPTA, a la mayor brevedad.

**5.3. MERCOSUR – Túnez**

El GMC reiteró su evaluación positiva al interés por negociar un acuerdo comercial con el MERCOSUR manifestado por las autoridades tunecinas a través de su Embajada en Buenos Aires.

Atento ello, las delegaciones se comprometieron a circular a la mayor brevedad sus consideraciones al proyecto de Acuerdo Marco circulado por la PPTA, a fin de que ésta pueda presentar una propuesta consensuada a la contraparte tunecina.

**5.4. MERCOSUR – Líbano**

Las delegaciones reiteraron su evaluación positiva al interés por negociar un acuerdo comercial con el MERCOSUR manifestado por el Canciller del Líbano, Sr. Gebran Bassil, a su par argentino.

Atento ello, y en el mismo sentido que en el caso anterior, las delegaciones se comprometieron a circular a la mayor brevedad sus consideraciones al proyecto de Acuerdo Marco circulado por la PPTA a fin de que ésta pueda presentar una propuesta consensuada a la contraparte libanesa.

6

**5.5. MERCOSUR – Alianza del Pacífico**

La PPTA informó respecto de la propuesta de realización de un encuentro de Cancilleres en el marco del Seminario Internacional "Diálogo entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR" a realizarse en Santiago de Chile el próximo 24 de noviembre y consultó a las demás delegaciones respecto de la participación de sus Cancilleres en el referido Seminario.

En tal sentido, las delegaciones encomendaron a la PPTA realizar gestiones con la Presidencia *Pro Tempore* de la Alianza del Pacífico, a efectos de que sea cursada la invitación correspondiente al Estado Plurinacional de Bolivia, de modo de que estén invitados todos los Estados Partes del MERCOSUR.

**5.6. MERCOSUR – ZEC**

La PPTA informó que, en función de la suscripción de la Declaración Conjunta emanada de la Cumbre de Caracas para promover el establecimiento de una Zona Económica Complementaria entre los Estados Partes del MERCOSUR, ALBA-TCP, PETROCARIBE y CARICOM, se cursaron sendas notas a las contrapartes a los efectos de conocer su interés por mantener una primera reunión exploratoria.

Asimismo, la PPTA informó sobre la respuesta afirmativa del ALBA-TCP remitida por la Coordinación Nacional de Venezuela, en función de lo cual el GMC acordó aguardar las respectivas respuestas de CARICOM y PETROCARIBE a los efectos de coordinar una fecha tentativa para el encuentro.

**5.7. Comisiones Administradoras ACE 35, 36, 58 y 59**

La PPTA informó sobre los resultados de la IX Reunión de la Comisión Administradora del ACE N° 36 celebrada el día 19 de septiembre de 2014. Asimismo, adelantó que se evaluaría la convocatoria a una próxima reunión en paralelo a la reunión del Grupo Ad Hoc prevista para los días 12 y 13 de noviembre.

Asimismo, el GMC tomó nota de la convocatoria realizada por la PPTA para la celebración de las reuniones de las Comisiones Administradoras de los ACE N° 59 y N° 35, los días 22 y 23 de octubre y 7 de noviembre respectivamente.

Respecto del ACE N° 58, el GMC acordó que la PPTA proponga la convocatoria a la Comisión Administradora para el próximo 6 de noviembre en la ciudad de Buenos Aires. La reunión preparatoria intra-MERCOSUR tendrá lugar el día 5 ó 6 de noviembre en función de la respuesta de Perú.

7

## 5.8. MERCOSUR-SICA

La PPTA informó sobre el interés manifestado por la Secretaría General del SICA a la Embajadora de la República Argentina en El Salvador, en el sentido de profundizar las relaciones entre ambos procesos de integración.

Asimismo, informó sobre la propuesta de "Acuerdo para el Establecimiento del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre los Estados Partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)", presentada en la LXXVIII Reunión del FCCP.

## 5.9. Otros

El GMC tomó nota del interés manifestado por la Comunidad de África Oriental de avanzar en un esquema de relacionamiento económico y comercial con el MERCOSUR y acordó analizar alternativas que permitan profundizar las relaciones entre ambos bloques.

## 6. FOCEM

El GMC tomó nota de las reuniones del Grupo de Trabajo Ad Hoc para la evaluación del FOCEM, en los términos establecidos en el Art. 22 de la Decisión CMC N° 18/05, celebradas conjuntamente con la CRPM, durante los meses de agosto y septiembre de 2014.

Las delegaciones enfatizaron la necesidad de finalizar a la brevedad posible los trabajos de evaluación de la efectividad de los Programas y composición del FOCEM así como la conveniencia de su continuidad.

El tema permanece en el ámbito del GMC.

### 6.1. Informe de Auditoría Externa adicional del Proyecto FOCEM "Rehabilitación y Pavimentación asfáltica del tramo Concepción – Puerto Vallemí"

De conformidad con lo establecido en el artículo 77.6 del Reglamento del FOCEM (Decisión CMC N° 01/10), el GMC tomó nota del informe de la UTF, elevado por la CRPM, sobre el resultado de la auditoría externa del proyecto "Rehabilitación y Pavimentación asfáltica del tramo Concepción – Puerto Vallemí".

## 7. POLÍTICA COMUNICACIONAL DEL MERCOSUR

La PPTA informó que, de conformidad con lo instruido por el GMC, el Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR (GAIM) recibió en su reunión al representante argentino de la Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS), a fin de analizar el documento de trabajo sobre la Política Comunicacional del MERCOSUR.



El GMC instruyó a la RECS a avanzar durante el presente semestre en un proyecto de norma que apruebe, al menos, los objetivos (generales y específicos), modalidades, pautas, acciones de comunicación e instrumentos de la Política Comunicacional del MERCOSUR.

**8. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, SUBGRUPOS DE TRABAJO Y OTROS FOROS DEL MERCOSUR**

**8.1. Informe de la PPTA sobre las actividades de la CCM**

El GMC recibió el informe de la CXXXVII Reunión Ordinaria de la CCM, realizada en Montevideo, los días 9 y 10 de septiembre de 2014.

El GMC aprobó la Resolución N° 31/14 "Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR", N° 34/14 "Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su Correspondiente Arancel Externo Común", N° 35/14 "Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su Correspondiente Arancel Externo Común" y N° 37/14 "Régimen de Origen MERCOSUR" (Anexo III).

Las delegaciones consideraron las propuestas de modificación arancelaria de las NCM 8502.31.00 (grupos electrógenos de energía eólica) y NCM 8502.39.00 (otros grupos electrógenos).

La Delegación de Uruguay informó que tratará el tema a alto nivel a la brevedad, a los efectos de brindar una respuesta antes de la próxima reunión del GMC.

El GMC tomó nota de la implementación, acordada en el ámbito del CT N° 2, de una modificación transitoria de las cabeceras designadas para el control integrado migratorio del Área de Control Integrado Posadas – Encarnación, previsto en la Resolución GMC N° 29/07, hasta tanto se concluyan las obras del nuevo complejo fronterizo de Posadas.

**- Subgrupo de Trabajo N° 2 "Asuntos Institucionales"**

El GMC recibió el informe de la LX Reunión Ordinaria del SGT N° 2, realizada en Buenos Aires, los días 22 al 24 de septiembre de 2014.

**- Subgrupo de Trabajo N° 3 "Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad"**

El GMC recibió el informe de la LII Reunión Ordinaria del SGT N° 3, realizada en Buenos Aires, los días 15 al 19 de septiembre de 2014.

9

- **Subgrupo de Trabajo N° 7 “Industria”**

El GMC recibió el informe de la XLII Reunión Ordinaria del SGT N° 7, realizada en Buenos Aires, los días 24 y 25 de septiembre de 2014.

- **Subgrupo de Trabajo N° 8 “Agricultura”**

El GMC tomó nota de los resultados de la VI Reunión Extraordinaria del SGT N° 8, realizada en Buenos Aires, el día 23 de septiembre de 2014.

El GMC aprobó la Resolución N° 32/14 “Requisitos Zoonosanitarios de los Estados Partes del MERCOSUR para la importación de semen bovino y bubalino congelado (Derogación de la Res. GMC N° 16/05)”.

- **Subgrupo de Trabajo N° 14 “Integración Productiva”**

El GMC tomó nota de la realización de la V Reunión Ordinaria del SGT N° 14, realizada en Buenos Aires, los días 25 y 26 de septiembre de 2014.

El GMC instruyó a la Secretaría del MERCOSUR a recibir el dominio del Portal Empresarial “gipmercosur.org” del actual administrador web y a registrar dicho dominio a su nombre para su uso posterior en el portal del SGT N° 14 “Integración Productiva”.

Asimismo, instruyó a la SM, dentro de sus posibilidades técnicas, a alojar en sus servidores los contenidos del Portal gipmercosur.org, permitiendo acceso al proveedor o webmaster que la Unidad de Gestión del “*Proyecto de integración productiva sectorial y territorial en el marco del Observatorio Regional Permanente de Integración Productiva del MERCOSUR (ORPIP)*” designe a fin de que administre los contenidos y su estructura.

- **Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM)**

Las delegaciones tomaron nota de los resultados de la V Reunión Extraordinaria de la RECAM, realizada en Cuenca, Ecuador, los días 21 y 22 de julio de 2014.

- **Reunión Especializada de Cooperativas (RECM)**

Las delegaciones tomaron nota de los resultados de la XXXV Reunión Ordinaria de la RECM, realizada en Buenos Aires, el día 5 de septiembre de 2014.

El GMC consideró el Proyecto de Decisión “Estatuto de las Cooperativas del MERCOSUR” y acordó mantenerlo en su ámbito (**Anexo VIII – RESERVADO – MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 32/14 – formato digital**).

- **Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XX Reunión Ordinaria de la REDPO, realizada en Buenos Aires, el día 24 de septiembre de 2014. El Acta se encuentra *Ad Referendum* de Venezuela.

- **Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI)**

El GMC tomó nota de los resultados de la V Reunión Ordinaria de la REOGCI, realizada en Buenos Aires, los días 25 y 26 de septiembre de 2014.

- **Grupo Ad Hoc para la Elaboración e Implementación de la Patente MERCOSUR (GAHPAM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la VI Reunión Ordinaria del GAHPAM, realizada en Buenos Aires, el día 27 de agosto de 2014.

El GMC aprobó la Resolución N° 33/14 "Patente y Sistema de Consultas sobre Vehículos del MERCOSUR" (**Anexo III**).

- **Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR (GAIM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la V Reunión Ordinaria del GAIM, realizada en Buenos Aires, los días 25 y 26 de septiembre de 2014.

- **Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)**

Las delegaciones tomaron nota de los resultados de la XXXVI Reunión Ordinaria del GAP, realizada en Montevideo, los días 28 y 29 de agosto de 2014.

El GMC tomó nota de los informes de Auditoría Externa y Ejecución Presupuestaria correspondientes al año 2013 de la SM, ARGM, ST e IPPDDHH (**Anexo IX – MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 04/14 – formato digital**).

- **Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR (GIN)**

El GMC tomó nota de los resultados de la III Reunión Ordinaria del GIN, realizada en Buenos Aires, los días 8 y 10 de septiembre de 2014. El Acta se encuentra *Ad Referendum* de la Delegación de Venezuela.

- **Grupo de Cooperación Internacional (GCI)**

El GMC tomó nota de los resultados de la VI Reunión Ordinaria del GCI, realizada en Buenos Aires, los días 1 y 3 de octubre de 2014. El Acta se encuentra *Ad Referendum* de la Delegación de Venezuela.

**8.2. Evaluación y aprobación de los Programas de Trabajo e Informe de Cumplimiento de los Programas de Trabajo de los Órganos dependientes del GMC (Decisión CMC N° 36/10)**

El GMC aprobó los Programas de Trabajo 2013 – 2014 de la RECM, del SGT N° 1, del Addendum al Programa de Trabajo 2013 – 2014 de la Comisión de Alimentos del SGT N° 3 y del Programa de Trabajo 2014 - 2015 del SGT N° 14 (**Anexo X – MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 33/14 - formato digital**).

Las delegaciones tomaron nota del Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013 - 2014 de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y de la Comisión Temática de Asuntos Postales del SGT N° 1, REAF, RECM y REES (**Anexo XI – MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 05/14 - formato digital**).

Con relación al Informe de Cumplimiento de la REAF, el GMC solicitó a ese órgano que remita un informe conteniendo las especificaciones relacionadas con aquellas actividades en donde se han registrado dificultades en su avance.

**9. APROBACIÓN DE NORMAS**

El GMC aprobó las Resoluciones N° 31/14 a N° 37/14 (**Anexo III**).

**10. OTROS TEMAS**

**10.1. Fecha Cumbre**

La PPTA informó que la fecha estimada para la realización de la próxima reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR es el 17 y 18 de diciembre de 2014, en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

**10.2. Instalación de Nuevos Servidores: Aprobación del Gasto**

Respecto a las obras necesarias para el acondicionamiento de la sala donde será instalada la Plataforma de Interoperabilidad del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR (SISME) y teniendo en cuenta la información suministrada por la SM mediante Nota 517/14 (**Anexo XII**), el GMC autorizó a la Secretaría del MERCOSUR a realizar gastos hasta la suma de U\$S 12.500 (doce mil quinientos dólares estadounidenses), imputables al rubro "Inversiones" de su presupuesto correspondiente al presente ejercicio, a fin de realizar dichas obras.

**10.3. Calificación de los Funcionarios de los Órganos del MERCOSUR**

El GMC aprobó la propuesta de ubicación de grados de los funcionarios elevada por la Junta de Evaluación en su Acta N° 01/14 (**Anexo XIII –**

**RESERVADO – MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 06/14)** y recordó a los máximos responsables de los órganos del MERCOSUR la obligación de evaluar anualmente a todos los funcionarios a su cargo.

Asimismo, instruyó a dichos órganos a remitir a la Junta de Evaluación, dentro de los plazos previstos, las evaluaciones de todos los funcionarios MERCOSUR, independientemente de su antigüedad en el grado, a fin de facilitar el cumplimiento de la tarea de constatación establecida en la normativa MERCOSUR.

#### **10.4. II Conferencia de las Naciones Unidas sobre Países Mediterráneos en Desarrollo**

En relación con la invitación cursada por las Naciones Unidas para participar en la II Conferencia sobre Países Mediterráneos en Desarrollo, a realizarse en Viena los días 3 al 5 de noviembre de 2014 (**Anexo XIV**), el GMC consideró conveniente la participación del MERCOSUR en dicha actividad y, en ese sentido, encomendó al Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM) que asista en su representación y presente un informe de sus resultados.

#### **10.5. Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad: Listas Positivas Armonizadas**

La Delegación de Brasil manifestó su interés por retomar las discusiones relativas a la actualización y revisión de las listas positivas armonizadas, con base en la propuesta circulada oportunamente (**Anexo XVII – MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 35/14**).

Recalcó, en particular, que la imposibilidad de actualizar las listas tiene impacto en las condiciones de competitividad de los productores de la región, frente a productores extraregionales, con consecuencias económicas y de salud pública, por lo que solicitó a los demás Estados Partes a manifestarse sobre la propuesta a la brevedad.

#### **10.6. Aprobación de Convenios**

El GMC aprobó los textos de los siguientes convenios académicos en los términos de la Res. GMC N° 11/11: "Convenio de Cooperación Académica entre la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión y la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina" y "Convenio de Cooperación entre el Tribunal Permanente de Revisión (TPR) y el Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR (COADEM)" (**Anexo XV**). El GMC instruyó a la Secretaría del TPR que proceda a realizar la traducción de dichos textos al portugués.

Respecto de los proyectos de convenios académicos pendientes de revisión, las delegaciones se comprometieron a continuar su análisis en la próxima reunión del GMC.

## PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se celebrará los días 26 y 27 de noviembre en la ciudad de Buenos Aires.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resoluciones aprobadas
Anexo IV	<b>RESERVADO</b> – MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 29/14 – Propuestas de Argentina para prorrogar la normativa que tiene vencimiento a fin de año
Anexo V	<b>RESERVADO</b> - MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 30/14 Proyecto de Decisión "Integración Naval y Off Shore del MERCOSUR" y versión ajustada del proyecto de Resolución circulado mediante Nota PPTA N° 66/14
Anexo VI	<b>RESERVADO</b> - MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 31/14 - Proyecto de Decisión "Revisión del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR", presentado por la Delegación de Argentina
Anexo VII	<b>RESERVADO</b> – MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 03/14 – Ayuda Memoria de la II Reunión del Grupo Ad Hoc sobre la Normativa 2012 – 2013
Anexo VIII	<b>RESERVADO</b> – MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 32/14 – Proyecto de Decisión "Estatuto de las Cooperativas del MERCOSUR" – <i>formato digital</i>
Anexo IX	MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 04/14 – Informes de Auditoría Externa y Ejecución Presupuestaria correspondientes al año 2013 de la SM, ARGM, ST e IPPDDHH – <i>formato digital</i>
Anexo X	MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 33/14 – Programa de Trabajo 2013 – 2014 de la RECM, del SGT N° 1, del Addendum al Programa de Trabajo 2013 – 2014 de la Comisión de Alimentos del SGT N° 3 y del Programa de Trabajo 2014 - 2015 del SGT N° 14- <i>formato digital</i>
Anexo XI	MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 05/14 – Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013 - 2014 de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y de la Comisión Temática de Asuntos Postales del SGT N° 1, REAF, RECM y REES - <i>formato digital</i>
Anexo XII	Nota SM/517/14 – Instalación Plataforma Interoperabilidad del SISME en la SM
Anexo XIII	<b>RESERVADO</b> – MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 06/14 – Acta N° 01/14 de la Junta de Evaluación
Anexo XIV	Nota SM/474/14 – Invitación cursada por las Naciones Unidas

	para participar en la II Conferencia sobre Países Mediterráneos en Desarrollo
Anexo XV	Convenios a ser suscriptos por el Tribunal Permanente de Revisión
Anexo XVI	<b>RESERVADO</b> - MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 34/14 Propuesta relativa a la prórroga de los regímenes de Draw-Back y Admisión Temporal, Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones y materias primas e insumos agropecuarios, presentada por Paraguay
Anexo XVII	MERCOSUR/XCV GMC/DT N° 35/14 - Propuesta sobre Procedimientos para la actualización de las listas positivas armonizadas, circulado por Brasil
Anexo XVIII	<b>RESERVADO</b> - MERCOSUR/XCV GMC/DI N° 07/14 - Ayuda Memoria de la reunión del Grupo de Trabajo para la Incorporación de Venezuela al MERCOSUR

P/A

1)

Por la Delegación de Argentina  
**Carlos Bianco**

Por la Delegación de Brasil  
**Antonio José Ferreira Simões**

Por la Delegación de Paraguay  
**Rigoberto Gauto**

Por la Delegación del Uruguay  
**Luis Bermúdez**

Por la Delegación de Venezuela  
**Ricardo Fong Key**

Por la Delegación de Bolivia  
**Clarems Endara Vera**